



10 de mayo de 2018 VAS-3351-2018

UCR FM 9/33/16 MAY'18

Dr. Mauricio Vargas Fuentes Director Escuela de Salud Pública

Estimado señor:

Con base en su oficio ESP-0172-2018, en el cual solicita aval de exoneración del Fondo de Desarrollo Institucional FDI, de la Actividad: "Presidencia de la Alianza Latinoamericana de Salud Global", adscrita al proyecto ED-2681-"Fortalecimiento de la Salud Publica", inscrito en la FundaciónUCR, bajo la cuenta N°2697-06.

En su oficio usted menciona la participación de funcionarios de la VAS en dicha sesión de Consejo Asesor y que dicha exoneración "....fue aprobada por el Consejo Asesor de Facultad con el respaldo técnico de funcionarios de la VAS.....".

En el Acta de la Sesión Ordinario N.288-8-2017, del Consejo Asesor de la Facultad de MEDICINA, en su página No 7, párrafo tercero, indica:

".....Por lo anterior aclaran los representantes de la VAS, que en la toma de decisiones de una eventual recomendación de exoneración, el petente debe aportar la documentación pertinente que de sustento a los argumentos sobre los que se pretende justificar la exoneración, a fin de que estos constituyen el insumo necesario para el análisis y toma decisiones del Consejo Asesor, documento que, en caso en que se considere pertinente la exoneración, deben ser aportados a la Vicerrectoría de Acción Social, para su análisis y decisión....."

Por lo anterior y ante la documentación remitida y recabada, reiteramos:

"....esta Vicerrectoría a la luz de lo indicado en el **Reglamento para la Administración del Fondo de Desarrollo Institucional**, en su Artículo N°3, no puede proceder con lo solicitado, por cuanto no se visualiza la coincidencia con las condiciones de excepción allí descritas.





VAS-3351-2018 Página 2

Tal como se indica los recursos de la **ALASAG** corresponden a cuotas de membresía aportadas por los miembros de la Alianza, adicional al aporte de la Universidad de Fiocruz de Brasil......"

Atentamente,

M.L. Marjorie Jimenez Castro

Vicerrectora

MHV/KGS

CC: Dr. Carlos Alb Fonseca Zamora, Decano, Facultad de Medicina Archivo

